

## ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA 003-2021

**OBJETO:** Lo constituye la obligación del contratista a favor de MASBOSQUES de prestar sus servicios como operador para la ejecución de las actividades de restauración, establecimiento de cercos protectores, adquisición de herramientas y construcción e instalación de vallas divulgativas en marco del Convenio Interadministrativo CNV 2021-003 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ y MASBOSQUES cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para implementar acciones tendientes a la restauración de áreas de importancia ecológica en el marco del proyecto restauración ecológica Boyacá Reverdece.

### PROPUESTAS PRESENTADAS:

| PROPONENTES |                                      | VALOR         |
|-------------|--------------------------------------|---------------|
| 1           | PODAS Y PRADOS S.A.S                 | \$985.133.729 |
| 2           | JAIMAR SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S. | \$977.356.087 |

### FACTORES HABILITANTES

| DOCUMENTO   | PODAS Y PRADOS S.A.S | JAIMAR SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S. | OBSERVACIONES  |
|---|----------------------|--------------------------------------|--|
| 1<br>Carta de presentación de la propuesta, donde se discrimine económicamente los precios unitarios de cada ítem, así como el valor total de la propuesta con los respectivos impuestos si a ello hubiera lugar. | Si                   | Si                                   |  |
| 2<br>Certificado de existencia y representación legal con máximo un (1) mes de expedición.  | Si                   | Si                                   |  |
| 3<br>Certificados de experiencia dentro del desarrollo de contratos relacionados, por cada alcance restauración, aislamiento y construcción de vallas (Mínimo 2 certificaciones por alcance).                     | No                   | Si                                   | <b>PODAS Y PRADOS S.A.S:</b> Cumplimiento parcial, no se acredita experiencia en construcción de vallas. |

|   |  |    |    |  |
|---|--|----|----|--|
| 4 | Certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y penales: Certificado de la Contraloría (Representante legal – persona jurídica) – Certificado Procuraduría (Representante legal – persona jurídica) – Certificado de Antecedentes judiciales (Representante legal) – Certificado de medidas correctivas (Representante legal). | Si | Si |  |
| 5 | Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.  | Si | Si |  |
| 6 | Registro único tributario "RUT".   | Si | Si |  |
| 7 | Certificado de aportes integrales a la seguridad social.   | Si | Si |  |

Se establece un término de dos (2) días hábiles para que a través de los correos electrónicos designados para la recepción de propuestas los oferentes formulen observaciones si así lo consideran necesario.

Dada en el municipio de Rionegro a los dos (2) días del mes de julio de 2021.



**JAIME ANDRÉS GARCIA URREA**  
 Director Ejecutivo MASBOSQUES